



ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA”. EXPTE: 2023/001536

OBJETO: APERTURA PÚBLICA DE LOS SOBRES NÚMEROS 3 Y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

En Sevilla, a las 12,00 horas del día 27 de mayo de 2024, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se reúne la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto SARA con criterios de adjudicación que incluyen juicios de valor.

- El **expediente de contratación** fue aprobado por Resolución de la Directora General de AVRA con fecha 18 de marzo de 2024.
- El **presupuesto de licitación** asciende a la cantidad de 391.796,40 euros IVA excluido, y con un valor estimado de 1.958.982 euros, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, a contar desde la fecha de la orden de inicio, prorrogable por 48 meses en prórrogas de 12 meses.
- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** 2 de mayo de 2024 a las 23:59 horas, en los anuncios publicados en el DOUE 194892-2024 de 3 de abril de 2024, y en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía 2024-0001422615 de fecha 5 de abril de 2024.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de aprobación del expediente son los siguientes:

- Presidente:** Francisco Javier Díaz Pérez, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.
- Secretario:** Juan Luis Ibarra Sánchez, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.
- Vocal 1:** Fernando Pujol Conejo, Jefe de Sección de Sistemas.
- Vocal 2:** Claudia Ledesma López, Jefa de Equipo de Contratación, en funciones de asesoramiento jurídico.
- Vocal 3:** Elena Lamas Zapata, Técnica Superior de Servicios Informáticos.
- Vocal 4:** D. Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno y Auditoría, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Existiendo quorum para la válida adopción de acuerdos, se procede a ello.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA”. EXPTE: 2023/001536

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/06/2024	PÁGINA 1/4
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG35PB4TEGS4KDJJPAR9KJHYWC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La reunión tiene por objeto analizar: A) El informe de la COMISIÓN TÉCNICA sobre criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor de las empresas que han concurrido a la licitación, informe que se incorpora como anexo a este Acta, y B) Proceder en acto público a la apertura de los sobres núms. 3 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas. C) Propuesta de clasificación.

La única empresa que ha concurrido a la presente licitación es **AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES S.A.**, quien conforme al ACTA 1 y examinada la documentación administrativa resultó admitida.

A).- Se procede por los miembros de la Comisión Técnica a exponer el INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DEL SOBRE 2, JUICIOS DE VALOR, ELABORADO E INCORPORADO COMO **documento 1** A ESTE ACTA . Es un informe de 15 páginas en las que se motiva y fundamenta conforme a los criterios expuestos en el PCAP la puntuación obtenida y que resumimos exponiendo los resultados de la valoración por cada uno de los criterios:

Dichos criterios con juicio de valor tienen una puntuación máxima de 40 puntos.

1.- Propuesta de servicio y modelo de organización. 20 puntos máximos. Se desglosa en:

- 1.1. Organización del servicio 2 puntos máximo. El único licitador obtiene 1 punto.
- 1.2. Seguimiento del servicio. 6 puntos máximo. El único licitador obtiene 5 puntos.
- 1.3 Modelo de estimación de peticiones, 8 puntos máximo. El único licitador obtiene 6 puntos.
- 1.4 Plan de implantación del servicio, 4 puntos máximo. El único licitador obtiene 3 puntos.

2.- Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos. 10 puntos máximo. El único licitador obtiene 9 puntos.

3.- Recursos asociados al proyecto (equipo de trabajo). 10 puntos máximo. El único licitador obtiene 9 puntos.

EMPRESA	Criterio 1 Max 20	Criterio 2 Max 10	Criterio 3 Max 10	TOTAL VALORACIÓN SOBRE 2
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	15	9	9	33

La Mesa da por bueno el informe de la Comisión técnica y, conforme al PCAP las ofertas deben superar un umbral mínimo en juicios de valor para continuar en el proceso de 25 puntos. Solo se ha presentado AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA, obteniendo en este apartado un total de 33 puntos por lo que supera dicho umbral mínimo.

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA”. EXPTE: 2023/001536

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/06/2024	PÁGINA 2/4
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG35PB4TEGS4KDJJPAR9KJHYWC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Como establece el anexo I del PCAP en caso de concurrencia de un solo licitador, NO se considera que exista oferta anormalmente baja.

B) Acto seguido se procedió a las 12 horas, a la APERTURA DE LOS SOBRES 3, y a la posterior puntuación de las ofertas económicas en el INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN GLOBAL de 27.05.2024 incorporado como **documento 2** a la presente acta.

El resultado de la lectura es en resumen, el siguiente:

1.- Proposición económica.

EMPRESA	Proposición económica (Pi) sin IVA.	Valor global VGI	Puntos Proposición económica
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	293.959,00 e.	220.553,06	50

2.- Horas de consultoría

EMPRESA	Horas de consultoría	Puntos x horas de consultoría
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	100	5

3.Horas de formación.

EMPRESA	Nº de horas ofertadas	N de horas ofertadas	Puntos horas de formación
AYESA ADVANCEDS TECHNOLOGIES SA	110,50	100	5

La puntuación GLOBAL de la única licitadora resulta ser la siguiente:

OFERTA	juicios de valor	Proposición económica	Horas consultoría	Horas formación	TOTAL
AYESA ADVANCEDS TECHNOLOGIES SA	33	50	5	5	93

ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA". EXPTE: 2023/001536

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/06/2024	PÁGINA 3/4
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG35PB4TEGS4KDJJPAR9KJHYWC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

A la vista de lo tratado, la MESA adopta los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Proponer al órgano de contratación la siguiente clasificación en esta fase del procedimiento de adjudicación del contrato de servicios: MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPTE.: 2023/001536.

OFERTA	TOTAL PUNTUACIÓN
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	93,00

SEGUNDO.- En consecuencia, y teniendo en cuenta la valoración de las ofertas conforme a los criterios de adjudicación contemplados en el PCAP, considerar como la mejor oferta económica, de conformidad con lo previsto en los Art. 145 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la formulada por la entidad AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA por un importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVA EUROS (293.959,00 €), IVA excluido, con una valoración global de 93 puntos sobre un total de 100 y requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la clausula 10.7 del PCAP, concediéndole a tal fin, un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día de la fecha, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta de la que como Secretaria doy fe.

ACTA N° 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LOS SERVICIOS DE “MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA”. EXPTE: 2023/001536

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER DIAZ PEREZ	06/06/2024	PÁGINA 4/4
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
	MARIA ELENA LAMAS ZAPATA		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	CLAUDIA LEDESMA LOPEZ		
	JUAN LUIS IBARRA SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG35PB4TEGS4KDJJPAR9KJHYWC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES EN EL SOBRE Nº 2 RELATIVA A CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR PARA EL EXPEDIENTE 2023/001536 (23-011) DENOMINADO “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).”

1. Antecedentes

En relación a la licitación del expediente 2023/001536 y como continuación al correspondiente acto público de apertura del sobre nº 2 efectuada el pasado 13 de mayo, se procede a la valoración técnica de la documentación presentada en dichos sobres, aplicando para ello los criterios de valoración mediante juicios de valor descritos en el apartado 8 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Cláusulas 10)

Único criterio de adjudicación relacionado con los costes: No

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor:.....40 puntos

Se valorará el documento entregado denominado “**Plan de Proyecto**” con arreglo a los siguientes criterios:

1.Propuesta de servicio y modelo de organización: en total se asignará hasta20 puntos
Se valorará:

Organización del servicio, donde se evaluará la mejor oferta con respecto al enfoque propuesto de la prestación del servicio haciendo especial foco en los mecanismos para interactuar con el servicio, la gestión de entregables, la gestión del conocimiento de los sistemas de información y mejora continua.	2 puntos
Seguimiento del Servicio, donde se evaluará el modelo y herramientas propuestas, incluyendo su puesta en marcha, para el adecuado seguimiento del servicio.	6 puntos
Modelo de estimación de peticiones, en el que se evaluará la sencillez, agilidad y objetividad del modelo así como su aplicación en un ejemplo de estimación sobre una estimación propuesta por el licitador, que permita comprender la aplicación del modelo, describiendo el caso de uso propuesto, relacionado en lo posible con las tecnologías específicas del servicio y utilizando para ello el modelo de OT indicado en el PPT.	8 puntos
Plan de implantación del servicio, entrada y salida, donde se valorarán tanto las funciones y responsabilidades del equipo de trabajo, el plan de proyecto propuesto, transición y devolución del servicio y los mecanismos de control para potenciar la calidad de los trabajos de este plan.	4 puntos

2.Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos: Se valorarán la mayor experiencia acreditada del licitador en los servicios y tecnologías más relevantes requeridos en el PPT, que permitan ofrecer las mejores y más rápidas soluciones a las peticiones realizadas por las áreas funcionales de la Agencia, hasta.....10 puntos

Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta:

- el número de tecnologías que en la que el licitador aporta experiencia.
- que el tiempo de experiencia justificado en cada una sea relevante.
- se tendrá en cuenta los servicios similares a los requeridos y las tecnologías más relevantes

Con los siguientes criterios:

- Mejora, se justifica una experiencia elevada para la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta, se justifica, en comparación con el resto de propuestas, un nivel de experiencia válido en la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta parcialmente, se justifica conocimiento en la tecnología o metodología pero no acumula un tiempo significativo, en

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 1/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



comparación con otros recursos propuestos para el mismo perfil.

- No aporta, no justifica experiencia en la tecnología o metodología correspondiente.

La experiencia se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente de la entidad del sector público. Sólo cuando el destinatario sea un comprador privado, se admitirá, a falta de este certificado, una declaración responsable del licitador. **No se considerará a efectos de valoración aquella experiencia para la que no se aporte certificado.**

3. Recursos asociados al proyecto (equipo de trabajo): Se valorarán la relación de medios humanos y técnicos ofertados, en base a la especial cualificación y conocimientos en las tecnologías descritas en el PPT, hasta.....**10 puntos**

Justificación de la experiencia: Se valorará la experiencia del equipo ofertado, que esté por encima de lo exigido como solvencia técnica. La mayor experiencia que ofrezca el equipo propuesto en las tecnologías que se requieren en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en particular en las tecnologías más relevantes señaladas en dicho PPT, garantizará el óptimo desarrollo de los servicios a ejecutar en el presente contrato. Así mismo el equipo con mayor experiencia en dichas tecnologías podrá ofrecer las mejores y más rápidas soluciones a las peticiones realizadas por las áreas funcionales de la Agencia.

Perfil profesional (denominación del pliego)	Experiencia funcional	Experiencia en tecnologías
Gestor del Servicio	Experiencia en funciones de jefatura de proyectos	En proyectos desarrollados en las tecnologías más relevantes definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado <i>Tecnologías utilizadas por la Agencia</i>), en proyectos de servicio en relación al alcance definido en el PPT (apartado <i>Alcance de los trabajos</i>) y, en general, en metodologías de gestión de proyectos y servicios.
Analista Coordinador del Servicio	Experiencia en funciones de Analista	En proyectos desarrollados en las tecnologías más relevantes definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado <i>Tecnologías utilizadas por la Agencia</i>)

Para la valoración de este apartado se tendrá en cuenta:

- el número de tecnologías que cubre la experiencia de los 7 últimos años.
- que el tiempo de experiencia justificado en cada una sea relevante.
- se tendrá en cuenta las tecnologías más relevantes

Con los siguientes criterios:

- Mejora, se justifica una experiencia elevada para la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta, se justifica, en comparación con el resto de propuestas, un nivel de experiencia válido en la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta parcialmente, se justifica conocimiento en la tecnología o metodología pero no acumula un tiempo significativo, en comparación con otros recursos propuestos para el mismo perfil.
- No aporta, no justifica experiencia en la tecnología o metodología correspondiente.

La experiencia se acreditará mediante certificados expedidos o visados por el cliente del proyecto o mediante declaración responsable del licitador. **No se considerará a efectos de valoración aquella experiencia para la que no se aporte certificado.**

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 2/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. Valoración de las ofertas

Los técnicos encargados del análisis y valoración de las propuestas hemos estudiado la documentación recibida de las siguientes empresas:

Ofertas valoradas
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA

A continuación se detallan los aspectos relevantes de cada oferta y las valoraciones establecidas:

2.1 Propuesta de servicio y modelo de organización

En general, queremos destacar que la propuesta cubren los aspectos señalados en el Anexo VI del PCAP, definiendo un modelo de trabajo basado en estándares metodológicos así como buenas prácticas para la gestión de servicios y proyectos de tecnologías de la información (PMBOK, metodologías ágiles, ITIL, CMMI, entre otras). Así mismo, se incluye el Catálogo de Servicios conforme a lo solicitado, Acuerdo de Nivel de Servicio y uso de herramientas. La empresa licitadora dispone de certificaciones relacionada con la gestión de servicios y en concreto en el ámbito TIC como la UNE-EN ISO/IEC 27001:2017 (Gestión de Seguridad de la Información), UNE-ISO/IEC 20000-1:2018 (Gestión de Servicio de Tecnologías de la Información), así como certificación de conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad y CMMi nivel 5: Software Factory para Administraciones Públicas .

Siguiendo el esquema del apartado 8 del Anexo I del PCAP, dentro de este apartado procedemos a comentar los aspectos más destacados de la ofertas en relación a los criterios que se valoran.

Aspectos relevantes de la oferta de AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA

En cuanto a la Organización del servicio, El licitador propone una gestión basada en dos bloques mantenimiento de aplicaciones (AMS) y gestión de proyectos bajo metodologías ágiles para nuevos sistemas o grandes evolutivos (SCRUMM) sobre un Catálogo de Servicios basado en el propuesto por la Agencia al que se incluyen algunos adicionales, distinguiendo entre los planificados, que requiere aprobación, y los no planificados, que siguen un ciclo más ágil. Propone una organización del equipo de trabajo para atender los ambos bloques (AMS y proyectos) que se complementa con servicios de apoyo a la transformación del servicio, la calidad y la mejora continua del mismo, atendidos por el mismo equipo del servicio.

El equipo propuesto cumple con lo solicitado en los pliegos, e incluye otra serie de perfiles específicos para determinadas tareas como analistas de negocio, centros de excelencia en ámbitos de interés para la Agencia como la arquitectura, movilidad, Inteligencia Artificial, e-administración, o la ciberseguridad, entre otros. El licitador propone la gestión de la rotación del personal adscrito al servicio mediante planes de estabilidad, incluyendo en su propuesta los modos de atención para situaciones concretas de rotación prevista o imprevista. En este sentido, propone mantener varios perfiles con conocimiento funcional de los sistemas, así como otras medidas para reducir el impacto de rotaciones.

La gestión de este equipo se realizará mediante procesos de gestión de la capacidad y la demanda, mediante procesos de planificación periódica de las líneas de servicio de la Agencia.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 3/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Para ello propone definir una línea base que refleje la demanda prevista y sobre la que dimensionar el equipo de trabajo incluyendo mecanismos de flexibilidad que permitan gestionar las desviaciones, reservando inicialmente un 80% de la capacidad total para las peticiones programadas y, por tanto, un margen para atender los imprevistos.

El licitador propone un conjunto de herramientas muy completo para la gestión del ciclo de vida de peticiones y entregas. A juicio de los informantes, se hubiera valorado incluir alguna referencia al sistema de tickets OTRS de la Agencia, desde el que podrán llegar incidencias de los usuarios. En general, el modelo planteado cubre los servicios requeridos de mantenimiento y desarrollo, sin embargo se hubiera valorado mayor detalle en la descripción de los proceso y en concreto de los que implican la gestión ordinaria de incidencias sobre los sistemas. El modelo planteado parte de peticiones generadas por los responsables técnicos de los sistemas de información y no contempla al usuario final.

En cuanto a la gestión del conocimiento, el licitador se compromete a implementar un proceso que contemple desde la captura hasta la distribución y actualización, utilizando para ello dos repositorios de información propios de la Agencia en los que mantener actualizados los documentos entregables y el conocimiento de los sistemas.

En cuanto a la mejora continua, el licitador propone la aplicación de un conjunto de buenas prácticas basadas en metodologías CMMI, ITIL, Lean y Six Sigma. Asignará para ello a un perfil responsable del proceso y se apoyará en un comité específico. El licitador compromete la elaboración de un Plan de Mejora el registro de iniciativas y la observación que sean aplicadas por el equipo del servicio, estableciendo con detalle en su propuesta la relación de tareas, responsables y entregables relacionados con este proceso. Propone la incorporación de un servicio específico para estas iniciativas aplicadas mediante pruebas de concepto (PoC) en el catálogo, detallando en su propuesta el alcance del mismo y los entregables relacionados.

El licitador incluye en su propuesta un procedimiento para la gestión de intervenciones programadas, incluyendo como mejora la imputación de este tipo de horas al mismo precio que las horas ordinarias. En general, no se ha identificado en la propuesta información que aclare los mecanismos disponibles para interactuar con el servicio ni la gestión de entregables.

Para el seguimiento del servicio, el licitador propone para la fase inicial de transición un modelo basado en hojas de cálculo que evolucionará hacia un cuadro de mando cuya implementación en la plataforma Cognos de la Agencia compromete. Se incluye en la propuesta captura del modelo de hoja cuya información se propone obtener de la información recogida en el gestor de peticiones Redmine.

Propone la creación de distintos comités para el seguimiento del servicio para cubrir los niveles operativo, táctico y estratégico. En estos comités se realizará el seguimiento de las peticiones, el grado de cumplimiento de objetivos, avance de trabajos así como incidencias derivadas de la prestación del servicio. El licitador incluye en su propuesta con un nivel de detalle adecuado la propuesta de periodicidad, entregables participantes y objetivos para cada uno de estos comités. En concreto, para los proyectos ágiles propone un seguimiento adecuado a este tipo de metodologías, basado en sesiones de sprint, daily, retrospectiva, etc.

El licitador incluye en su propuesta la relación de informes que compromete para el seguimiento del servicio y en los que incluye con un nivel de detalle adecuado el contenido para cada uno de

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 4/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ellos con gráficas de ejemplo en algunos casos. Para el seguimiento económico, compromete la adaptación del informe inicialmente propuesto para mejorar las métricas y adaptarlo a las necesidades de la Agencia en un plazo inferior a 4 semanas y su implementación en la herramienta Cognos de la Agencia. Para ello desarrolla en un apartado específico el esquema genérico de extracción y explotación de datos.

En cuanto a las herramientas propuestas para el seguimiento del servicio, se incluye un conjunto muy extenso, entre las que están Redmine para las peticiones, ciclo de vida de proyectos y el seguimiento económico, complementada con otras como Openproj, diversas herramientas para testing, Git y SVN para gestión del código fuente, entre otras. El porfolio propuesto de herramientas resulta bastante completo si bien se echa en falta alguna solución más actual para cubrir la automatización y documentación de pruebas. Del mismo modo tampoco se ha encontrado ninguna referencia a la demanda que pueda venir desde el sistema de gestión de incidencias de los usuarios de la Agencia (OTRS).

El licitador compromete un acuerdo de nivel de servicio (ANS) más ambicioso que el requerido en pliego, asumiendo menores tiempos para la resolución de incidencia o un mayor volumen de peticiones resueltas en los plazos máximos establecidos, suponiendo esto una mejora que debería corresponder con un servicio recibido por la Agencia de mayor calidad. Para ello propone un modelo de medición y revisión de los indicadores de nivel de servicio a lo largo del contrato, dentro del proceso de mejora continua.

En cuanto al modelo de estimación de peticiones, el licitador desarrolla en su propuesta un conjunto de métodos de estimación probados y fruto de la experiencia del licitador. Aunque en la propuesta se indica que se propone un modelo ágil, predecible y confiable, el modelo en conjunto parece algo complejo ya que en función del tipo de servicio considera un método específico de estimación. Se hubiera valorado un modelo más homogéneo para el tratamiento de estimaciones.

No obstante se valora que el licitador ponga a disposición de la Agencia todas las tablas normalizadas de referencia (por tipo de actividad, servicio, sistema, tecnología, etc.) que utilice o construya para cada uno de los métodos y que servirán a la Agencia para mejorar su conocimiento sobre estos diversos modelos. El licitador compromete la disponibilidad de estas tablas de estimaciones desde el inicio del servicio. Estos elementos serán revisados dentro del ciclo de mejora continua. Incluye a modo de ejemplo una muestra de orden de trabajo (OT) siguiendo el formado facilitado en los pliegos en la que aplica el modelo propuesto para estimar la tarea indicada.

Adicionalmente el licitador describe con detalle el proceso para la gestión de discrepancias en las estimaciones.

En cuanto al plan de implantación del servicio, el licitador indica que, como anterior prestador del servicio, dispone de conocimiento de los sistemas y procedimientos de trabajo para poder realizar la adaptación necesaria en la fase de transición en un tiempo inferior al mes planteado en los pliegos. Describe en su propuesta las actividades, responsables y entregables de cada fase.

En la fase de transición plantea sesiones para el lanzamiento del servicio, la preparación del proyecto y los recursos, y la implantación del modelo de servicio planteado, incluyendo la puesta en marcha de indicadores necesarios para el seguimiento del Acuerdo de Nivel de Servicio.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 5/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Durante la fase de prestación del servicio el licitador plantea propuestas concretas de acciones de mejora sobre algunos sistemas de la Agencia. Se valora la incorporación en estas propuestas aunque en algunos casos no parece ajustarse a los objetivos de la Agencia.

En cuanto a la etapa de devolución, el licitador propone un periodo de 6 semanas para realizar las transferencias de conocimiento a la Agencia y/o al nuevo adjudicatario del servicio. Como aspecto relevante propone la realización de estas sesiones a través de la plataforma Microsoft Teams para poder grabarlas de forma que puedan ser consultadas en cualquier momento. Propone complementar estas sesiones con el solape con el equipo del nuevo proveedor (shadowing) con un esquema de implicación gradual del nuevo proveedor en incidencias cada vez más críticas, asumiendo el licitador el cumplimiento del 100% del ANS. Como elemento de mejora incluye un soporte post-devolución con el que atender consultas durante 1 mes posterior a la finalización del servicio tras lo que comenzaría el periodo de garantía. Adicionalmente ofrece un soporte post-devolución sin costo extra que contempla 80 horas de consultoría funcional a consumir durante un periodo máximo de 3 meses.

Aspectos más valorados (✓)	Aspectos menos valorados (X)
Centros de excelencia en ámbitos tecnológicos de interés para la Agencia.	Falta de mecanismos de atención de incidencias y peticiones comunicadas por usuarios de los Sistemas.
Aplicación del mismo precio a las horas imputadas para tareas programadas.	Menor homogeneidad en el modelo de estimación de peticiones.
Plan de estabilidad del equipo de trabajo.	
Gestión de la demanda y mecanismos de flexibilidad en el dimensionamiento del servicio.	
Proceso propuesto para la mejora continua	
Detalle de la información para el modelo de seguimiento basado en comités e informes específicos.	
Propuesta mejorada de Acuerdo de Nivel de Servicio.	
Facilidad para la implantación del servicio al tratarse del prestador anterior del servicio.	
Medidas propuestas en el plan de devolución para facilitar la transición del servicio.	

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 6/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A partir de la información anterior, y sobre una puntuación máxima de 20 puntos, la valoración del aspecto relativo a "Propuesta de servicios y modelo de organización del servicio" es la siguiente:

Propuesta de servicio y modelo de organización					
Licitador	Organización del servicio	Seguimiento del Servicio	Modelo de estimación de peticiones	Plan de implantación, entrada y salida	Valoración parcial
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	1	5	6	3	15
<i>MÁXIMA PUNTUACIÓN DEL APARTADO</i>					
	2	6	8	4	20

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO		27/05/2024	PÁGINA 7/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ			
	JORGE NAVARRO LIZARANZU			
	FERNANDO PUJOL CONEJO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		



2.2 Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos

Para la valoración de este apartado, y a la vista de la experiencia presentada, se han analizado cada uno de los proyectos en los que ha participado la licitadora y se ha valorado en qué medida se adecúan a los servicios objeto de contratación y las tecnologías más relevantes señaladas en el pliego de prescripciones técnicas. En particular se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- el **número de tecnologías** que en la que el licitador aporta experiencia.
- que el **tiempo** de experiencia justificado en cada una sea relevante.
- se tendrá en cuenta los **servicios similares** a los requeridos y las **tecnologías más relevantes**

En general, la oferta de la empresa valorada aporta una experiencia muy significativa en servicios similares al requerido y en tecnologías similares a las actualmente implantadas en la Agencia. Acredita en todos los casos dicha experiencia con los correspondientes certificados de buena ejecución.

En el análisis de los recursos propuestos, hemos identificado los siguientes niveles de experiencia tecnológica aportada:

- Mejora (√+), se justifica una experiencia elevada para la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta (√), se justifica, en comparación con el resto de propuestas, un nivel de experiencia válido en la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta parcialmente (-), se justifica conocimiento en la tecnología o metodología pero no acumula un tiempo significativo, en comparación con otros recursos propuestos para el mismo perfil.
- No aporta (x), no justifica experiencia en la tecnología o metodología correspondiente.

A continuación procedemos a comentar los aspectos más destacados en relación a la experiencia de la licitadora.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 8/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Aspectos relevantes de la oferta de AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA

La siguiente tabla resumen la experiencia presentada por el licitador en las diversas tecnologías de interés para la Agencia:

Experiencia en servicio y tecnología (según pliego técnico)	Experiencia aportada
J2EE: Java 1.6, JBoss Seam, Struts	V+
Motor procesos: Trew@	-
Programación PL/SQL	V
Informes Crystal Reports	x
Gestor de contenidos: OpenCMS / Drupal	V+
Framework Javascript: Vue.js 2, AngularJS	-
Motor procesos: Metastorm Ework	-
Bases de datos: Oracle 12c / 19c, MaríaDB	V+
Contenedores docker	x
Plataforma BI: Cognos v11.2	V+
Desarrollos HTML5, CSS3, Javascript	V+
Web componentes y aplicaciones PWA	x
Arquitectura de servicio: REST/SOA	V+
Framework Spring	V
Integración de servicios: WSO2	V+
Gestión de identidades: WSO2 Identity Server, Keycloak	-

Al no disponer de más ofertas que valorar, no es posible realizar un contraste respecto a la experiencia que pudieran ofertar otros licitadores. En cualquier caso, y como se puede ver en la tabla anterior, el licitador aporta experiencia en proyectos similares al que se licita y en un gran número de tecnologías similares a las utilizadas en los sistemas de la Agencia. En algunas de ellas con un tiempo acumulado bastante significativo, teniendo en cuenta la duración de los proyectos presentados.

A partir de la información anterior, la valoración del aspecto relativo a “Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos” para este licitador es la siguiente:

Aspecto valorado	Valoración parcial
Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos	9

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 9/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

A partir de la información anterior, y sobre una puntuación máxima de 10 puntos, la valoración del aspecto relativo a “*Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos*” es la siguiente:

Experiencia en los servicios y tecnologías requeridos	Valoración parcial
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	9

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 10/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2.3 Recursos asociados al proyecto

Para la valoración de este apartado, y a la vista de los recursos propuestos en los equipos de trabajo, se han analizado la formación y los proyectos en los que ha participado cada uno de ellos, en especial los realizados en los últimos 7 años, periodo este indicado en los formularios establecidos en los Anexos al PCAP para la presentación de esta información, y se ha valorado en qué medida se adecúan a las tecnologías más relevantes señaladas en el pliego de prescripciones técnicas así como las funciones requeridas para cada perfil. En particular se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- el **número de tecnologías** que cubre la experiencia de los 7 últimos años.
- que el **tiempo** de experiencia justificado en cada una sea relevante.
- se tendrá en cuenta las **tecnologías más relevantes**.

Perfil profesional (denominación del pliego)	Experiencia funcional	Experiencia en tecnologías
Gestor del Servicio	Experiencia en funciones de jefatura de proyectos	En proyectos desarrollados en las tecnologías más relevantes definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado Tecnologías utilizadas por la Agencia), en proyectos de servicio en relación al alcance definido en el PPT (apartado Alcance de los trabajos) y, en general, en metodologías de gestión de proyectos y servicios.
Analista Coordinador del Servicio	Experiencia en funciones de Analista	En proyectos desarrollados en las tecnologías más relevantes definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas (apartado Tecnologías utilizadas por la Agencia)

En general, todos los recursos propuestos aportan experiencia en tecnologías similares a las actualmente implantadas en la Agencia por lo que en la valoración de este aspecto hemos procedido a comparar las experiencias aportadas para determinar las puntuaciones.

En el análisis de los recursos propuestos, hemos identificado los siguientes niveles de experiencia tecnológica aportada:

- Mejora (√+), el recurso justifica una experiencia elevada para la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta (√), el recursos propuesto justifica, en comparación con el resto de propuestas, un nivel de experiencia válido en la tecnología o metodología correspondiente.
- Aporta parcialmente (-), el recurso propuesto justifica conocimiento en la tecnología o metodología pero no acumula un tiempo significativo, en comparación con otros recursos propuestos para el mismo perfil.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 11/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



- No aporta (x), el recurso no justifica experiencia en la tecnología o metodología correspondiente.

A continuación procedemos a comentar los aspectos más destacados de cada una de las ofertas en relación al equipo de trabajo.

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 12/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Aspectos relevantes de la oferta de AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA

Las siguientes tablas resumen la valoración que realizamos de cada uno de los recursos del equipo de trabajo propuesto en cada aspecto requerido:

Experiencia requerida (según pliego técnico)	Experiencia aportada (Gestor del Servicio)	Experiencia aportada (Analista Coordinador del Servicio)
Experiencia en las funciones del perfil	V+	V+
Experiencia en tecnología	V	V

Experiencia en las funciones y tecnologías, la propuesta presentada por el licitador destaca por aportar elevada experiencia en proyectos similares. El recursos propuesto para el perfil de jefe de proyecto aporta una experiencia significativa quedando las funciones cubiertas de forma adecuada, sin embargo, se hubiera valorado una participación en proyectos que hubieran cubierto un mayor número de tecnologías de las establecidas como relevantes en el pliego técnico, quedando algunas como, por ejemplo, las vinculadas a portales de contenidos o la gestión de identidades peor cubiertas que en otras propuestas valoradas.

El recursos propuesto para el perfil de analista coordinador aporta una experiencia destacable en tecnologías relacionadas con administración electrónica, tramitación sobre el motor Trew@, aplicaciones J2EE y bases de datos quedando las tecnologías vinculadas gestores de contenidos, motor de procesos eWork o Cognos peor cubiertas.

A partir de la información anterior, la valoración del aspecto relativo a “Recursos asociados al proyecto” para este licitador es la siguiente:

Aspecto valorado	Valoración parcial
Recursos asociados al proyecto	9

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 13/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía

A partir de la información anterior, y sobre una puntuación máxima de 10 puntos, la valoración del aspecto relativo a “Recursos asociados al proyecto” es la siguiente:

Recursos asociados al proyecto	Valoración parcial
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	9

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 14/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. Cuadro resumen comparativo

Considerando todos los aspectos anteriores, nuestra valoración de los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor descritos en el apartado 8 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares queda resumida en el siguiente cuadro:

Empresa	Criterio 1 (max. 20)	Criterio 2 (max. 10)	Criterio 3 (max. 10)	Total Valoración Sobre 2
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	15	9	9	33

Firmado a la fecha de la firma digital:

Fernando Pujol Conejo	José Angel López Romero	Jorge Navarro Lizaranzu	Salvador Santander Gutiérrez
Sección de Sistemas	Sección de Informática y Sistemas	Sección de Informática y Sistemas	Sección de Informática y Sistemas

FIRMADO POR	JOSE ANGEL LOPEZ ROMERO	27/05/2024	PÁGINA 15/15
	SALVADOR SANTANDER GUTIERREZ		
	JORGE NAVARRO LIZARANZU		
	FERNANDO PUJOL CONEJO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAVXUPUY3QQ4JCK9QDE4EG4SUD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



INFORME DE VALORACIÓN GLOBAL DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITADORES PARA EL EXPEDIENTE 2023/001536 (23-011) DENOMINADO “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA (AVRA).”

1. Antecedentes

En relación a la licitación del expediente 2023/001536 y como continuación al correspondiente acto de apertura del sobre nº 3 efectuado el pasado 27 de mayo, se elabora el presente informe de valoración de la documentación presentada en dicho sobre, aplicando para ello los criterios de valoración mediante aplicación de fórmulas descritos en el apartado 8 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Cláusulas 10)

...

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas

1. Proposición económica:.....de 0 a 50 puntos

Para la distribución de los puntos se procederá de la siguiente forma:

- Se multiplicará la oferta económica (precio ofertado) de cada licitador (Pi) por el % que representa dicha oferta sobre el Precio de Licitación (PML). Así se obtiene el denominado Valor Global (VGi).
- Al licitador cuyo Valor Global sea menor (siempre coincide con la oferta más económica) se le asignan la totalidad de los puntos. Le dominaremos Licitador L.
- La puntuación de los demás se obtendrá dividiendo el denominado Valor Global del Licitador L por el denominado “ Valor Global (VG)”

donde:

- Pi: Oferta económica de cada empresa (en euros)
- PML: Presupuesto de Licitación (en euros)
- VGi: (Pi / PML)*Pi
- VGmin: VGi mínimo
- K: Puntos a distribuir

$$Puntuación\ final = K \times \frac{VGmin}{VGi}$$

2. Horas de consultoría: 5 puntos

Se asignarán 5 puntos a la empresa licitadora que ofrezca 100 horas de consultoría en BI y el resto se distribuirá proporcionalmente a las horas ofrecidas.

3. Horas de formación: 5 puntos

Para facilitar la permanente puesta al día en tecnologías y metodologías del equipo técnico de AVRA se valorarán las propuestas que incorporen horas de formación en temáticas relevantes y directamente relacionadas con el servicio objeto de contratación. Se considerará un techo límite para evitar ofertas desproporcionadas en 100 horas/año de formación. Si la formación incluye certificación por un fabricante u Organismos certificador, el valor de las horas de curso/certificación se multiplicará por 1,5. Cada curso propuesto deberá permitir la asistencia de un máximo de 5 técnicos.

Para cada oferta, la puntuación de este criterio se establecerá de acuerdo a la siguiente fórmula (criterio a maximizar):

$$Pj = (NHj/LS) * K$$

Donde,

FIRMADO POR	FERNANDO PUJOL CONEJO	27/05/2024	PÁGINA 1/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QKMPZMTNZ5YT5LQX4QLTzs9P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Pj : Puntuación Oferta 'j' en este subcriterio.

Nhj = N° de horas del Plan de Formación para la oferta 'j' (máx. 100 incluyendo factores multiplicativos).

LS = Max(NHj) (número máximo de horas ofertadas en el Plan de Formación por los licitadores).

K: Puntos a distribuir

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo:

Para continuar en el proceso de adjudicación, el licitador deberá obtener al menos 25 puntos en los criterios valorables mediante juicio de valor.

Parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja:

Los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que una oferta se considere anormalmente baja, serán los siguientes:

- Cuando, concorra un solo licitador no se considera oferta anormalmente baja dadas las características de la propia oferta económica.
- Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En cualquier caso, se considerará desproporcionada la baja superior a 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales al promedio del resultante de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicho promedio en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, el nuevo promedio se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

FIRMADO POR	FERNANDO PUJOL CONEJO	27/05/2024	PÁGINA 2/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QKMPZMTNZ5YT5LQX4QLTZS9P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. Puntuación técnica obtenida en la fase de valoración mediante juicio de valor

Según informe de valoración técnica de la documentación presentada por los licitadores en el sobre nº2 relativa a criterios valorables mediante juicio de valor, la puntuación técnica obtenida por las empresa presentadas y hecha pública con anterioridad a la apertura del sobre nº3, es la siguiente:

Empresa	Criterio 1 (max. 20)	Criterio 2 (max. 10)	Criterio 3 (max. 10)	Total Valoración Sobre 2
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	15	9	9	33

FIRMADO POR	FERNANDO PUJOL CONEJO	27/05/2024	PÁGINA 3/6
VERIFICACIÓN	Pk2jm5QKMPZMTNZ5YT5LQX4QLTzs9P	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. Puntuación sujeta a valoración mediante la aplicación de fórmulas

A continuación se detalla la valoración obtenida por las propuestas valoradas en esta fase en cada uno de los criterios, aplicando para ello los establecidos en el apartado 8 del ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

3.1 Proposición económica

Sobre una puntuación máxima de 50 puntos y aplicando la fórmula establecida para este criterio se obtiene la siguiente distribución de puntuaciones.

Empresa	Proposición económica (Pi) (s/IVA)	Valor Global (VGi)	Puntos Proposición económica (K*VGmin/VGi)
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	293.959,00 €	220.553,06	50,00

Precio licitación (PML) (s/IVA)	391.796,40 €
Oferta mín	293.959,00 €
VGmin	220.553,06
Puntos a distribuir (k)	50

Según se indica en el apartado 8 del anexo I del PCAP, en cuanto a los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja, “ Cuando, concurra un solo licitador no se considera oferta anormalmente baja dadas las características de la propia oferta económica.”.

3.2 Horas de consultoría

Sobre una puntuación máxima de 5 puntos y aplicando la fórmula establecida para este criterio se obtiene la siguiente distribución de puntuaciones.

Empresa	Horas de consultoría (max 100 horas)	Puntos Horas de consultoría
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	100	5



3.3 Horas de formación

La oferta del licitador incluye los siguientes cursos:

Curso	Contenido	Nº de horas	CERTIFICADO (Indicar Sí/No)
Angular básico	Módulo 1. Introducción ECMAScript Módulo 2. Proyecto en Angular Módulo 3. Enrutamiento y navegación Módulo 4. Formularios Módulo 5. Ejecución asíncrona y red	30	No
Angular 11 avanzado	Módulo 1. Conceptos avanzados de componentes Módulo 2. RxJS Módulo 3. Servicios y Configuración Módulo 4. Router Módulo 5. Formularios Módulo 6. Arquitectura Angular. Extras	20	No
Desarrollo de aplicaciones web con Java 11	1- Introducción a Java EE 2- Introducción a Servlets 3- Gestión de dependencias 4- Java Server Pages 5- Persistencia	20	No
SCRUM Master Nivel Experto	Módulo 1. Agilidad Módulo 2. Scrum Módulo 3. Métricas Ágiles Módulo 4. Estimaciones Ágiles Módulo 5. Introducción a Kanban Examen certificación	15 (15 x 1,5 = 22,5 para su valoración)	Si
Scrum Agile Programming	1. Agile para desarrolladores 2. Desarrollo de código 3. Scrum para programadores 4. eXtreme Programming 5. Ecosistema de desarrollo 6. Diseño de código Examen certificación	12 (12 x 1,5= 18 para su valoración)	Si

Sobre una puntuación máxima de 5 puntos y aplicando la fórmula establecida para este criterio se obtiene la siguiente distribución de puntuaciones.

Empresa	N.º horas ofertadas (aplicando factores multiplicativos)	N.º horas ofertadas (max. 100)	Puntos Horas de Formación
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	110,50	100	5

4. Resumen de puntuaciones

El resumen de puntuaciones totales obtenidas por los licitadores es la mostrada en la siguiente tabla:

OFERTA	Puntuación Criterios juicio de valor	Puntos Proposición económica	Puntos Horas consultoría	Puntos Horas Formación	TOTAL Puntuación
AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES SA	33	50	5	5	93

Firmado a la fecha de la firma digital:

Fernando Pujol Conejo
Sección de Sistemas